

EXPDTE. N°: 664/2011 - P.Com

AUTOR: TGMOSZKA Carlos Alberto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, su beneplácito por los anuncios de aumento a las asignaciones familiares y universal por hijo y la prórroga de los beneficios para San Carlos de Bariloche y la Línea Sur de Río Negro, para los afectados por las cenizas del Volcán Puyehue.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI CATANI CORTES DE REGE GATTI
GRILL HANECK LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Noviembre de 2011